

## REGLAMENTOS PARA EL USO DE LA PISCINA

- NO SE PERMITIRAN NIÑOS MENORES QUE NO SEPAN NADAR SI NO ESTAN ACOMPAÑADOS POR SUS PADRES.
- TODA PERSONA QUE USE LA PISCINA DEBERA DUCHARSE ANTES DE ENTRAR EN ELLA.
- SE PROHIBE ENTRAR EN LA PISCINA CON ROPAS QUE NO SEAN TRAJES DE BAÑOS.
- SE PROHIBE TERMINANTEMENTE EMPUJAR A LA PISCINA A OTRA U OTRAS PERSONAS.
- NO SE PERMITE TENER EN LAS MANOS BOTELLAS O VASOS DE VIDRIO O PLÁSTICOS MIENTRAS SE ESTA DENTRO DE LA PISCINA O EN EL BORDE DE LA MISMA.
- NO SE PERMITE EL USO DE CHAPALETAS, ESCAFANDRAS, SALVAVIDAS, TUBOS Y PELOTAS DE GOMA DENTRO DE LA PISCINA.
- NO SE PERMITE NADAR DEBAJO DE LOS TRAMPOLINES.
- LOS SALVAVIDAS, EXCLUSIVAMENTE SON LOS RESPONSABLES DE MANTENER EL ORDEN EN EL AREA DE LA PISCINA.
- LOS BAÑISTAS Y PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS ALREDEDORES DE LA PISCINA DEBEN ABTENERSE DE JUEGOS DE MANOS, CARRERAS Y ACCIONES QUE ACAREEN PELIGRO.
- NO SE PERMITIRA A LAS PERSONAS EN TRAJES DE BAÑO ADENTRARSE A OTRAS DEPENDENCIAS DEL CLUB.
- EL SERVICIO DEL SALVAVIDAS SERA DURANTE EL HORARIO DE LA PISCINA.
- CUALQUIER OTRA ACCION QUE VAYA REÑIDA CON LAS NORMAS DE MORALIAD Y BUENA CONDUCTA SERA SANCIONADA POR LA JUNTA DIRECTIVA.
- LA CASA DE ESPAÑA NO ES RESPONSABLE DE VALORES NI PRENDAS DEJADAS EN LAS AREAS.